

EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1,50 pesetas.—En provincia trimestre, 5,00.—En extranjero, un trimestre, 15 ps

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana entre edo. a 0,30 ptas.—En 3.ª y 4.ª edo. a 0,25 ptas.—Comunicados desde 1 a 50 ptas.

REDACCION: José Jesús García núm 12

Año VI núm. 1.505—Almería V e nes 16 de Enero de 1920

ADMINISTRACION: José Jesús García, 12

LAS ELECCIONES MUNICIPALES El triunfo será de la honradez

Ante la proximidad de la lucha electoral que se avecina, entendemos que todo aquel que sienta amor sincero por esta ciudad preterida, todo buen almeriense, debe poner de su parte una voluntad inquebrantable, un decidido propósito de combatir a los políticos descocados y vividores que vienen expoliando a esta población.

Si el pueblo de Almería consigue derrotar en las elecciones municipales que han de celebrarse en plazo corto, la candidatura de todos esos servidores de la menguada política que la ciudad padece; si este vecindario saca triunfante en los comicios a hombres de reconocida honradez, habrá conseguido renovar en parte el Municipio almeriense y cercenar unas cuantas garras al monstruo horrible que aniquila nuestra hacienda comunal.

La realidad cruel nos ha venido demostrando con muy raras excepciones, que cuantos desempeñaron hasta ahora la concejalia en este Ayuntamiento no hicieron otra cosa que servir los menguados intereses de bandera política y egoísmos particulares con menoscabo de los intereses generales de la colectividad. La vergonzosa situación en que este municipio se halla, ocasionada por la desastrosa administración que casi siempre se hizo de los bienes del pueblo, dice cuanto hay que hablar de la actuación perniciosa de esos ineptos y culpables municipales.

La ciudad atraviesa un período de vilezas y de cobardías que ya se hace insufrible de todo punto. Se desatienen todos los servicios municipales, permanecen impagadas las obligaciones más ineludibles y perentorias que el Ayuntamiento tiene el deber de cumplimentar, se dilapidan a mansalva los ingresos del municipio, y después de toda esta gestión de bochornoso desastre, de espantosa ruina, aún persisten los partidos políticos que vienen usufructuando las funciones de los organismos oficiales en imponer a la ciudad los mismos hombres

que causaron nuestras desgracias, Pero ¿es que creyeron, por ventura, esos viles mangoneadores, que este pueblo llegó a convertirse en un manso rebaño? ¿Es que la ciudad almeriense puede seguir regida por la política del impudor más despravado y denigrante? No. Este vecindario quiere renovar su municipio y ha de conseguirlo, pese a quien pese. En las elecciones venideras fracasarán ruidosamente todos los que no supieron defender los intereses del pueblo, dando paso a los cuádrados de mioralidad intachable que la ciudad elija, para que laboren en todo momento por la prosperidad y engrandecimiento de esta tierra.

Tal es la voluntad del pueblo de Almería y contra ella no valdrán las malas artes de los muñidores políticos que por aquí vienen operando.

Gobernadores y pueblos

Los gobernadores civiles que padece nuestra capital no son ni mejores ni peores que los del resto de España.

Tienen las mismas ideas y usan de iguales procedimientos.

Es esta una verdad axiomática. Si el señor Sanz Matamoros en vez de gobernar en Almería lo hiciera en Barcelona, se transformaría radicalmente, adaptándose al ambiente de aquella región, actuaría en los conflictos sociales de una forma enérgica y decidida, buscando soluciones a los problemas y dando su tanto de razón a los trabajadores, a pesar de que como todos crean inviolables y sacrosantos los intereses de los patronos.

Los gobernadores los hacen y forjan los pueblos.

En un país de cobardes y de parias tienen que ser por fuerza, despóticos soberbios e intransigentes; la cobardía del pueblo es algo que invita a erigirse en tirano, a sentirse dictador. Una región de siervos sin estos no se comprende.

Cuando la sufrida y mansa clase obrera acuciada por las necesidades fué a la lucha por conseguir un pequeño mejoramiento que aliviase un tanto su martirio, confió en que este Gobernador intervendría efica-

zadamente dando soluciones armónicas.

El señor Sanz Matamoros defraudó las esperanzas de todos los trabajadores porque al intervenir en los conflictos solo conseguía ponerlos en situación peor.

Es esto extraño pero es por desgracia cierto. ¡Desde que Sanz Matamoros actúa de Gobernador en Almería no ha solucionado una huelga!

Se han eternizado los conflictos y ha hecho pasar a los trabajadores un calvario que jamás se olvidará.

En la huelga de los obreros de las minas del azufre fracasó y por destruir la organización dió un triunfo a los patronos, que explotan de una forma inhumana a los mineros.

En la huelga de los obreros del campo fracasó también.

En la de Serón y Bacares inconscientemente ha servido de juguete a un inglés imbécil que asume la dirección de la federación patronal.

Lo prueba el hecho de que él prometió a los trabajadores que no habría selección si volvían al trabajo, y Russell contesta que el Gobernador nada tiene que ver en sus minas.

Los Gobernadores los hacen los pueblos. Mientras los obreros organizados de esta sección no den muestras de virilidad, podemos darnos por satisfechos con que obren así. Merecemos algo peor,

F. COMPANY

Hoy llega Cervantes

Al Pueblo Almeriense

Los que batallamos al frente de esta publicación lo venimos haciendo por un ideal alto y noble: La prosperidad y engrandecimiento de esta tierra.

Nunca combatimos a los políticos para levantar a otros políticos, fracasados y perversos. Nuestra voz no puede ser sospechosa porque nada hemos recibido de los militantes de la política ni nada queremos nunca de ellos.

Por dicha razón, al invitar hoy de nuestra parte al pueblo almeriense para que acuda a la estación a esperar al concesionario y autor del proyecto del Ferrocarril Estratégico, don Francisco Javier Cervantes, lo hacemos guiados por un profundo sentimiento de gratitud, que es el que debe testimoniar la ciudad al hombre que laboró sin descanso hasta alcanzar para Almería la obra importantísima que ha de transformar la vida económica de nuestra quebrantada provincia.

EL DIA saluda efusivamente al viajero que hoy llega y a sus acompañantes, ingenieros y directivos de la Empresa constructora del Estratégico.

Sean bienvenidos.

Al Comercio

En el tren correo de hoy llegará el Concesionario del Ferrocarril Estratégico, obra transcendental anhelada por todos, y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, deseosa de que Almería le haga un recibimiento

digno de la hidalguía de nuestra querida Ciudad, invita al Comercio a que contribuya al mayor esplendor del acto, acudiendo a la Estación a la hora de la llegada.

Almería 16 de Enero de 1920.

El Presidente.—Eugenio de Bustos.

Si yo fuera Gobierno...

Procesaría a los que constituyeron las Juntas Militares de Defensa y haría que se disolvieran estas para restablecer la disciplina y el orden en el Ejército, hoy desorientado y dividido.

Aumentaría las Escuelas públicas, dotándolas de toda la higiene posible y de todos los aparatos necesarios para la enseñanza, haciendo esta obligatoria.

Separaría a la Iglesia del Estado, ya que hay que considerar a esa institución como innecesaria para muchos que pagan, pacientes, el gravamen de las contribuciones donde se extrae aquel presupuesto, siendo así que los servicios de la Orden eclesiástica solo deben satisfacerlos los que los necesitan.

Cerraría las Academias militares y amortizaría todos los sueldos de los Generales y jefes que no estén en activo, y los que lo estén, cuando fallezcan,

Me incautaría de todas las producciones y de todas las empresas, ó intervendría con fiscales severos, el desarrollo de unas y otras, para tasar prudentemente las utilidades y sobre ellas aquilatar las contribuciones, hoy tan injustamente repartidas, favoreciendo en todo lo posible a los obreros é industriales de pequeña monta.

Modificaría el Código Militar, asignando castigos severísimos a quienes delinquieran, pero suprimiendo el acto del fusilamiento, ya que entiendo es inhumano, cruel y absurdo, mandar que hombres serenos y tranquilos, arrebatan la vida de sus semejantes por el imperativo de una ley que es insensible ante el dolor del que delinque y el asombro de quien se vé obligado a delinquir, de cuya retina jamás desaparecerá la visión de aquel que hundió en la tierra sin odio ni rencor.

Jubilaría a infinitos Magistrados, Jueces y servidores de la Justicia, que más de una vez la pisotearon en beneficio propio ó por imposición de altos mandantes.

Dejaría cesantes a todos los Gobernadores Civiles que actualmente desempeñan los cargos, y a muchos de ellos los encarcelaría por ineptos y chupópteros. Las vacantes serían

ubiertas por medio de oposición. haciendo de esos cargos políticos, destinos inamovibles como los de la Magistratura, por lo cual ganaría la administración del Estado y la dignidad colectiva de los pueblos.

Ordenaría que á los cadáveres no se les vistiese con la ropa diaria y si con sábana blanca, pues creo es una prophanación manosear un cuerpo que yace en la quietud de lo eterno.

Limitaría la exportación permitiendo que solo saliera de España el resto de la producción que no fuese consumida, ordenando que los precios de los artículos de primer consumo se alterasen únicamente en la proporción equitativa que cupiera por el valor de las materias importadas invertidas en aquellos y el aumento de jornal de los que los laboraron.

Suprimiría la pena de muerte, metiendo en presidio á los que en la actualidad ejercen las funciones de verdugos ó tengan solicitado tal cometido.

Sería inexorable con los Cauciques, gravando sus bienes de tal forma que en poco tiempo el pueblo se viera libre de sus garras.

Prohibiría la mendicidad, reclusando en Asilos á los ancianos y á los niños. A los vagos les haría trabajar.

Construiría prisiones especiales para los presos políticos y para los condenados por delitos de imprenta.

Distribuiría mejor las dependencias del Estado, suprimiendo plazas irrisorias y haciendo que los funcionarios cumplieran mejor su cometido y trabajasen más.

Fomentaría la industria y el trabajo, canalizando los campos y poniendo en producción las tierras estériles que hoy pregonan nuestra apatía y nuestra desidia.

Castigaría con ciega severidad á los hipócritas y á los farisantes.

Sería inexorable con los que traicionaran los ideales de su vida en el orden político.

Suspendería la bárbara fiesta Nacional.

Para los chulos y los matones crearía una contribución especialísima muy especialísima...

Avecindaría á los nómadas gitanos que nos asedian y nos deshonoran, y para los perversos crearía un cuerpo de ejército para llevarlos á las avanzadas.

Y si después de todo esto, mi Patria no se erguía ante los demás pueblos pregonando riqueza, prosperidad, paz y ventura, decretaría mi cesantía, é internándome en la bondad de mi casa y de los míos, vería

correr las lágrimas por mis mejillas y como España se hundía más y más en la ruina y en el desorden.

RAMÓN LIÉBANA CHECA

Convocatoria

Por la presente se cita a los industriales del Gremio de Abacería, para el juicio de agravios que ha de celebrar este Gremio el día 21 de Enero a las tres de la tarde en el local número 3 de la Plaza de la Caridad, domicilio del síndico don Cristóbal Rodríguez Ibañez, estando expuestas las listas del gremio por termino de 5 días en la calle del Reducto número 51.

El Síndico Presidente, Cristóbal Rodríguez.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia du-

Relojería FRANCESA

DEORACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe 22.
Gran surtido en Joyería.
Platería Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Óptica.
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.
Se compra oro, plata, platino y alhajas.
No confundir la única «Relojería Francesa»

Al lado del Hotel Simón

Esta Casa no tiene sucesores

rante el mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada, 386,769

Nacidos, vivos 1113—varones 608, hembras 505, leg. 1024, leg. 85, exp. 4.

Muertos, 3—varones 2 hembras 1, leg. 3; leg. 85, exp. 4.

Natalidad por 1000 habitantes 2'87, Matrimonios 842, especialidad por 1000 habitantes 88, mortalidad por 1000 habitantes 1'95.

Defunciones

Varones 343, hembras 412. Total 755.

ESPECTACULOS

Trianon

Programa.
para hoy Sábado 16 de Enero de 1920.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La película cómica

«LOS DOS JACTANCIOSOS»

3.º Estreno de la tercera y última parte de la película de éxito ruidoso titulada

«HIJAS DE HERODIAS»

4.º Estreno del 5.º episodio en dos partes de la sensacional y emocionante película de series americana.

EL ENIGMA DEL SILENCIO titulado

BANDIDOS DEL DESIERTO

interpretado por el popular artista CONDE HUGO.

Dr. E. Verdejo Acuña

Laboratorio de Análisis Clínicos Especialista.

Enfermedades de la Piel, Sífilis, Venéreo.

Consula de 3 a 5 Gerona, 10

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La del puesto de los Gallardos comunica que ha sido detenido y encarcelado Pedro Garcia Rodriguez (a) Cuadrado, cuyo individuo el día 31 del pasado Diciembre robó un cerdo en el sitio llamado de Los Lopez, del término municipal de Bedar.

La de Alhama ha detenido a los vecinos de Alicún Miguel Cantón Gutierrez y Salvador Sorbas Navarrete, como presuntos autores del robo de una cabra del vecino de Terque Nicolás Amat Cortés, hecho que tuvo lugar en la noche del 13 de Diciembre último en el paraje conocido por «Humbrión» de dicha villa de Terque.

Fueron puestos a disposición del señor Juez municipal.

La de Laujar detuvo en la barriada de Los Guarros al pastor Antonio Santiago Lopez por denuncia hecha por el alcalde pedáneo de dicha barriada, que lo encontró pastando 60 cabezas de ganado lanar en la propiedad de don Juan Cebrian Céspedes, sin la oportuna licencia.

La de Canjayar ha detenido y puestos en la cárcel del partido a disposición del señor Juez de Instrucción a los vecinos de aquel pueblo Enrique Ramos Garcia, Antonio é Inocencio Ramos Garcia; José Sanchez Puertas, Estanislao Sanchez Fornieles, Manuel López Domene, Eduardo Abab Garcia, Inocencio Ruiz Sanchez, Francisco Santander Hernández y Miguel Romero González, que el día 10 del corriente mes robaron una oveja del corral de doña Antonia González Navarro y de

la propiedad de Maria Ruiz Bueno.

La de esta capital detuvo ayer en los Molinos de Viento a Francisco Bretones Muñoz, el que fué conducido a la cárcel a disposición del señor Juez de Instrucción que lo tenía reclamado.

Miguel Garcia Gomez:

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de deportes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos.—Amaria

Teléfono núm. 206

¿Lee usted EL DIA?

Miguel Garcia Algorta

Enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Terriza número 15

Ferramenta y herramientas para todas artes. Baratas. En la «Unión» de París. Herramientas para el ramo de...

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos

JOSE SUERO MUÑOZ

¿Lee Ud. EL DIA?

BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Almazor Baja 10.

MODISTA

La antigua y acreditada modista doña Dolores Padilla se ha trasladado a la calle de Ricardos número 5.

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

¡Visitad los Grandes Almacenes «San José» de Juan Morata! Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato venden. En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, viehy, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballeros y niños, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar-corsés, camisas, toquillas, para us y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lujos. Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

Política

Los Republicanos

De la reunión que han celebrado los diputados republicanos se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«En la sección tercera del Congreso se reunieron, presididos por el señor Lerroux, los señores Nogués, Barriobero, Salillas, Castrovido, Gaset y Morayta, estando representado el señor Pi y Suñer, acordando seguir manteniendo toda la identificación y reiterar su adhesión y confianza al señor Lerroux, como presidente de la minoría y rechazar enérgicamente las injurias de un diputado de la minoría socialista, que al agraviar a un compañero ha ofendido a todos.»

Se designó una Delegación que se entrevistara con los diputados socialistas».

El trabajo en Madrid

Cumpliendo con lo dispuesto en el bando del Gobernador civil, hoy se reanudó el trabajo en las obras provinciales y algunas del municipio.

En otras continuó el paro. Guardias de seguridad ar-

mados de tercerola, vigilaban las obras.

No se registró ningún incidente.

En las demás obras particulares, ha seguido el lock-out estando dispuestos los patronos a persistir en su actitud.

Proposición de los socialistas

Los diputados socialistas han presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, por considerarla atentatoria a los preceptos del Código de Justicia militar, que sea derogada la Real orden dictada por el ministro de la Guerra en 3 de Diciembre de 1919, acerca de la interpretación que debe darse al artículo 721 de dicho Código, debiendo anularse los fallos y resoluciones que sirvieron de base para redactar dicha resolución ministerial.»

El escándalo del Congreso

El señor Besteiro ha dicho ante un grupo de periodistas que estamos ante un momento de pasión de lo que pronto tiene que estallar.

Acerca de la proposición del señor Martínez Campos pidiendo la supresión del Estado Mayor, ha dicho un personaje del partido conservador:

—La gravedad no ha estado solo en las palabras del señor Menendez, sino en las que el señor Prieto pronunció sobre el Estado Mayor general, al decir: «Ningún general se ha dejado matar por los insubordinados».

El conde de Romanones dijo que con todo esto vemos a la desaparición del regimen parlamentario, pues las cosas no están para perder tiempo.

Añadió que la cuestión del Estado Mayor es la madre de las Juntas de defensa militares.

Extranjero

Asuntos internacionales

Comunican de París que los jefes de los Gobiernos francés, inglés e italiano, Clemenceau, Lloyd George y Nititi, conferenciaron hoy. Se reunirán nuevamente esta tarde.

El Tratado se entregará a la Delegación húngara, mañana en sesión privada.

La paz con Hungría

Comunican de París que probablemente mañana entregará en el ministerio de Negocios Extranjeros a los delegados húngaros las condiciones de paz de la «Entente.»

Demanda de mejoras

Comunican de Roma que la agitación que habiase observado en los empleados ferroviarios, de Correos y de Telégrafos, se ha calmado con motivo de las negociaciones habidas con el Gobierno, el cual preocupase de atender

las peticiones de aquéllos. Dichos agentes y funcionarios han acordado no seguir a ningún agitador profesional y marchar adelante de acuerdo con el Poder ejecutivo.

Graves desórdenes

Comunican de Basilea que los sucesos desarrollados en Berlín contra la ley relativa a los Consejos de las Empresas, comenzaron formándose una manifestación imponente que llevaba bandera roja.

Hubo varias colisiones entre la fuerza pública y el pueblo resultando varias víctimas.

NOTICIAS

CÉDULA DE CITACIÓN

En providencia dictada con fecha 14 del corriente por el Juzgado de Vera sobre falsedad y estafa contra don Carlos Rubio Díaz y otros, se instruye del contenido del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, a los mozos José Muñoz Córtes y Amador Medina Pando, veci-

nos de Cobdar y Micael.

REQUISITORIA

Juan Qules Sáchez, vecino de Oria, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa para constituirse en prisión provisional por haberlo acordado así la Audiencia provincial de Almería por su falta de comparecencia a juicio oral.

EDICTO

El Ayudante de la Comandancia de Marina de este Puerto, cita, llama y emplaza a Pedro Nuñez Valero, para que en el término de sesenta días comparezca en dicha Comandancia, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

LISTA DE COMPROMISARIOS

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cevas se hallan expuestas al público las listas comprensivas de los individuos que tienen derecho a verificar la elección de compromisarios para las de Senadores.

¿Necesita usted algunos muebles?

En esta casa, que se efectúa en el día 1.º de mayo, se visitan los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Gago, 1.º planta de Aguilar Martell, donde hay una gran variedad de muebles reducidos.

EL DIA Compañía anónima de Seguros
 Madrid
 Fundada en el año 1901

Capital social suscrite Pts.	3.000.000
Desembolsado	1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía	9.872.712'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.
 Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal.—MADRID.
Subdirectores, Navarro & Martínez.—Princ. 3, 17
ALMERA

Agencia de Transportes y Fleteamentos

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agencia en Barcelona
 SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.

José A. Clavé 13
 DON SEBASTIAN ROBIROSA
 Plaza de Palacio.

Las personas de buen gusto

que querían comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no podían satisfacer sus apetitos porque no había hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago mas exigente.
 Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9.—“LA CAMPANA”

JUAN TONDA VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 11 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de Tejidos

L A V E R D A D

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Los sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo. -Habiendo correspondido en el pasado **1 de febrero** **LA DIA 24**

Banco Español de Crédito

Capital: 10.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorro son con un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 12 en los días laborables.

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPE, BRONEUMONIA, AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN

Pedidle en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcazar y Granados

¡Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTÍCULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES APLICARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

—Casa Brotons— Central, Granada 26, — ALMERIA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Relogeria Suiza

Daniel de Santos
Optico

P. del Principe 14.

Esquina a Sebastian Perez
Lentes y gafas de todas clases.

Instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Material Eléctrico. Se sirve con arreglo a prescripción médica

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 5

Reyes Católicos 5

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.

Razón Regocijos 63

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de a matriz y faja para caballeros, zapatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Toldos y capotes para balcones. Colchones bastillados.

Cayetano Moes-em

Lea usted EL DIA